H COMISIÓN ESTATAL PERMANENTE DEL PAN EN EL ESTADO DE SLP

H COMISIÓN NACIONAL PERMANENTE DEL PAN

A LA OPINIÓN PÚBLICA POTOSINA y NACIONAL

En estas líneas consideramos obligado hacer referencia y remembranza a los principios por los cuales compaginamos y elegimos participar dentro de la institución política del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, pues la sustancia democrática emanada, impulsada y defendida por la organización a la que pertenecemos es acorde a nuestra forma de pensar.

En esa consideración estamos conscientes de la preeminencia en la lucha por la dignidad de las personas, concepto que implica una variedad de derechos y libertades concernientes a la doctrina humanista que profesa e impulsa el Partido Acción Nacional, trinchera desde la que hemos combatido los abusos y excesos de gobiernos autoritarios.

En ese orden de ideas, creemos que el esfuerzo por conseguir los objetivos como partido político, en tanto que es un instrumento ciudadano para acceder al poder y desde esos espacios impulsar el mejoramiento en la calidad de vida; garantizar, preservar y ampliar los derechos y libertades humanas, además de abrir las oportunidades a efecto de que las personas se encuentren en posibilidad de un desarrollo integral en sus comunidades. Se busca acceder al poder y desde ahí, realizar programas de gobierno en beneficio de la sociedad en su conjunto, **en búsqueda del bien común.**

Por lo anterior, los aquí firmantes hemos considerado indispensable

puntualizar lo siguiente:

PRIMERO.- Estamos comprometidos en un esfuerzo común para cambiar el régimen político que impera en el país, mismo que no depende de una persona, como tampoco de un solo partido, sino de la voluntad e impulso de un gran número de mexicanos cuyo anhelo es transformar a México, dotándolo de un proyecto que otorgue certidumbre e inspire confianza, donde impere y se respete el Estado de Derecho y se impulse la pluralidad y la democracia.

Ante ese bien superior, justificamos, reconocemos y apoyamos la suma de esfuerzos en el Frente Nacional formado por diferentes institutos políticos.

SEGUNDO.- Es menester apreciar que las dinámicas locales reclaman una atención acorde a su historia, sus luchas, sus tradiciones e identidades, circunstancias que permiten aportar con profunda convicción al proyecto nacional la dedicación y esfuerzo desde la matria nuestra.

TERCERO.- En San Luis Potosí hemos padecido a través de los tiempos cacicazgos y gobiernos autoritarios y represores, lo que ha dado pauta al despertar cívico de la ciudadanía; muchos de esos ciudadanos hemos salido a las calles arropados bajo las siglas de nuestro partido ACCIÓN NACIONAL, cobijados e inspirados en sus principios de doctrina, poniendo nuestro grano de arena para derrotar a la injusticia y buscar el bien colectivo.

CUARTO.- Los rumores, las noticias y comentarios que a últimas fechas se escuchan por doquier, tanto a nivel nacional como en el ámbito estatal, en el sentido de una posible alianza entre ACCIÓN NACIONAL y el “gallardismo” (sic), -que no es el PRD-, a efecto de apoyar la continuidad de estos en el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, nos estremece y asombra a muchos panistas.

El simple hecho de que tal postura se encuentra sobre la mesa del diálogo, es suficiente para causar estupor.

Tal situación nos parece a todas luces **inaceptable**, en virtud de tratarse de personajes al frente de una administración municipal que se ha conducido con autoritarismo, opacidad, al margen de la ley, acusada de deshonesta y además corporativista, clientelar y electorera, en fin, señalada por realizar conductas que permanentemente ha combatido y rechazado el PAN, por ser contrarias a nuestros principios y a la vida democrática nacional.

QUINTO.- Las victorias obtenidas a lo largo de la historia han sido por la capacidad de llegar a la conciencia cívica de los ciudadanos, que, hartos de gobiernos autoritarios, decidieron apoyar las propuestas humanistas del PAN. Es por ello que creemos en la suma de esfuerzos con objetivos superiores, que posibiliten un cambio con contenidos, como lo hemos realizado aquí en San Luis Potosí en el pasado, pero nos resistimos a una estrategia con fines meramente aritméticos sin sustento filosófico alguno, pretendiendo continuar con más de lo mismo, más de lo peor.

SEXTO.- En esa medida, no estamos dispuestos a traicionar aquello en lo que creemos, por lo que hemos luchado y defendido, y que nos identifica con los Principios de Doctrina de Acción Nacional:

* Respeto a la Dignidad de la Persona.
* La Política, como la capacidad de servir al hombre y a la comunidad.
* El Estado, entendido como el recto ejercicio de la autoridad.
* La Democracia, como sistema de vida y de gobierno.
* El Municipio, como comunidad de vida, de eficacia en el gobierno y de limpieza en la vida pública.

Nuestro accionar en la vida pública de México debe de estar sustentado en tres principios fundamentales, mismos que se leen **siempre** dentro de nuestra doctrina:

**Honestidad, Transparencia, Congruencia.**

Recordando a nuestro querido fundador, Manuel Gómez Morín, ratificamos: “México necesita una ***revolución real, estructural***, que no sea solamente el cambio de **grupos personales**. No hablo de lucha armada, porque no creo en ella. En el fondo de todo, ***lo imprescindible es un cambio de actitud, un paso hacia la autenticidad, hacia la sinceridad.*** Esto implica una profunda cuestión de orden moral, perdida de vista en medio de una larga, muy larga **simulación**.”

Si no somos nosotros, ¿entonces quién?

Si no es aquí, ¿entonces dónde?

Si no es ahora, ¿entonces cuándo?

**Por una Patria ordenada y generosa,**

**y un México mejor y más digno para todos.**

A T E N T A M E N T E